

Cuenca 24 de Marzo de 2017.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE TRANSPORTACIONES
GALLEGOS CACERES C. LTDA. PARA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe por el Ejercicio económico-financiero de enero 1 a diciembre 31 del 2016.

Las actividades han sido normales desde el punto de vista laboral no hemos tenido ningún inconveniente al igual que en las obligaciones con el Servicios de Rentas Interna y Superintendencia de Compañías.

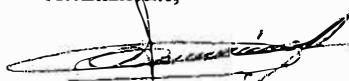
Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 están a vuestra consideración y establecen una utilidad después de impuesto a la renta.

Esta gerencia ha cumplido estrictamente con los estatutos sociales y con las políticas y disposiciones emanadas de los directivos, hemos tenido un buen control de los gastos, estrategia con la cual se ha logrado mantenernos con utilidades que están a su consideración.

Como sugerencia a la Junta de Socios me permito manifestar que los dividendos obtenidos pasen a formar parte de las reservas de la compañía con el fin de fortalecer el patrimonio de la misma.

Agradezco a la Presidenta y demás personal de empleados de la compañía que gracias a su colaboración y apoyo incondicional han permitido conseguir los resultados expuestos.

Atentamente,



Sr. Wilson Gallegos
GERENTE GENERAL

